

Num. 10 En la Ciudad de Monterrey del Estado de N. Leon á los dos dias del mes de Abril de mil novecientos doce, reunidos la Junta Directiva de la Comunidad de la Villa de Garza Garcia, N. L. en la casa del Señor Jesus Gonzalez, estando presentes los D^{tes}. Alfredo Veraslegui, Juan N. Frias, Lambert Urdriles, Josi Saldivar y el suscrit. Secretario, para tratar lo concerniente, acerca de los trabajos de la acequia madre; acto continuo el Señor Josi Saldivar, dió lectura al informe de la Comision, puesta á la consideracion, fue aprobada por unanimidad; se acordó desde luego se empesaran los trabajos ocupando una cuadrilla de 25 á 30 hombres, que en cuanto á los gastos propuso el Sr. Presidente, decretar una exhibicion de \$0.25 mercediones centavos por hora de agua despues de discutida esta proposicion, fue aprobada agregando, que el Sr. Tesorero de esta misma Comunidad fuere el encargado de recoger estos fondos; pidiendo al Sr. Alcalde 1.^o, su valiosa ayuda para llevar á efecto á la mayor brevedad esta colecta, que no debia de pararse del 15 del actual, por la necesidad urgente que tiene esta Comunidad de emprender estos trabajos, debido á la escasez de agua que se nota.

Se acordó igualmente nombrar un comisionado general recayendo este nombramiento en favor del Sr. Juan Gonzalez, que desde luego se le exhibe, por que entrie en funciones; este Comisionado obrará en un todo de acuerdo con la Comision encargada de estos trabajos y que la forman los D^{tes} Manuel Moralez Josi Saldivar y Enrique N. Gonzalez

A propuesta del Sr. Saldivar se acordó que los dias de alarque, que haya necesidad de hacer sean vendidos al mejor postor y en caso de que no lo hubiere, esa agua seria repartida ex todas las acequias; de una y otra cosa se encargará el Comisionado general, haciendo la entrega de los fondos recabados á la Tesoreria de la Comunidad.

El Señor Valdivia propuso un proyecto de recibos, y que estos debían de ir foliados y sellados con la fecha que son expedidos; tanto los recibos, como el sello fechado para este caso, fueron aprobados sin discusión.

Se nombró al Sr. Lambert Urduales Comisionado General del Agostadero y vigilante del mismo y será el encargado de visar los recibos.

Se propuso en comision a los Sres. José Valdivia, Enrique N. Gonzales y Sr. Alberto S. Villegas, para dar los pasos convenientes para arreglar de un modo definitivo la repartición de las aguas, con la Comunidad de Sta. Catalina. Y para recabar los Títulos de la comunidad quedó encargado el Sr. Presidente D. Jesus Gonzales Treviño.

Igualmente se acordó reformar el Reglamento de la Comunidad, siendo encomendada a los Sres. Alfredo Verastegui, E. Peiz Maldonado y José Valdivia, que presentaran el proyecto a la Junta de Accionistas de acuerdo con el Señor Lic. L. Garza Ayala.

Propuso el Señor Presidente, nombrar un Apoderado (General) especial en la Ciudad de México para el arreglo de los Títulos de la Comunidad, que quedaron en depósito en la Secretaría de Fomento y al que propuso al Señor Lic. Jesus L. Gonzales, para dicho objeto y con este motivo el Señor Presidente se retiró, para dejar en libertad a la Junta Directiva, entrando en funciones el Vice-Presidente, después de discutido el punto, se acordó que antes de enviarle el poder al Sr. Lic. Gonzales, se le suplicaba al Sr. Presidente, se dirigiera a él, particularmente para que nos informara del valor aproximado de sus honorarios, por tener que la Comunidad de erogación fuertes gastos y estar escasos de fondos. Después del acuerdo anterior tomó posición nuevamente el Sr. Presidente, dándole cuenta del acuerdo anterior, manifestando que lo había con gusto, y que en la próxima Junta daría cuenta del resultado.

Se discutió, que en lo sucesivo no puedan represen-
tar á ningún accionista en Junta General que esta Co-
munidad tenga, ninguna persona que no tengan dere-
cho en la misma Comunidad. No habiendo otro asun-
to de que tratar se levantó la sesión.

El Presidente

J. Gonzalez Treviño

El Secretario

Diego Maldonado

Num. 11 En la Ciudad de Monterrey el primero de Mayo
de mil novecientos doce, reunidos la Directiva de
de esta Comunidad, en la casa del Señor Jesus Gonzá-
lez Treviño, con la asistencia de los Dres. Juan N. Frías,
Lamberto Urdiales, José Saldivar y el suscrito Secretario
se dio cuenta con la acta de la anterior junta, que fue
aprobada sin discusión.

El Señor Saldivar manifestó que motivos muy jus-
tificados se les había impedido á llevar á feliz térmi-
no la comisión que se les había encomendada, pues que
el Señor Enrique N. Gonzalez, se encontraba enfermo
desde hace algunos días, ofreciendo hacerlo tan pron-
to como estuviera en condiciones el Sr. Gonzalez.

Que en vista de las dificultades que pudiera
ocurrir con motivo de los pagos semestrales, que debían
de hacerse á los Trabajadores, pedía el Comisionado Ge-
neral que estos recibos fueran pagados en la Tesorería
de la Comunidad con el V.º B.º del Señor Lamberto Urdia-
les (vocal de la Junta Directiva); se acordó de confor-
midad, siempre que adjuntaran á estos recibos la memo-
ria de los trabajos, á reserva de recabar en su oportu-
nidad la firma del Señor Presidente.

También dio cuenta el Comisionado General, de que la